

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

19761 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 1570/2019.*

Con fecha 23 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1570/2019- (P-907)

Peticionario: Consuelo Melero Cañadas (**3661**)

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref Catastral	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	37	35	02081A037000340000XQ	536220	4350305
2	Villarrobledo	Albacete	38	80	02081A038000800000XL	536277	4349721

Características del uso: Riego de 8,578 ha de cultivos leñosos.

Localización del uso: Polígono 37 parcelas 34 y 35 y polígono 38 parcelas 47, 80 y 82 de Villarrobledo (Albacete).

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año) para los usos nº 1 y 700 m³/ha/año para el uso nº 2

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 12.829,60 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 4,80 l/s- Captación nº 2: 4,725 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 11.959,5 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035 para los usos nº 1 y hasta el 31 de diciembre de 2027 para el uso nº 2.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026332-1